

ACTA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ADOLALCIVR S.A. CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2020

En la Ciudad de Esmeraldas, a los 25 días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 09:00 am, en la oficina de la CONSTRUCTORA ADOLALCIVR S.A., Ubicada en el cantón Esmeraldas parroquia Chinca diagonal a la Junta Parroquial, se reúnen la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, previa convocatoria de la señora MASSA PISCO CARLA PAOLA, poseedor de cien acciones (100) de un dólar americano cada una, ALCIVAR BLANDON ADOLFO FABIAN poseedor de NUEVE MIL NOVECIENTAS acciones (9.900) de un dólar americano cada una. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Los accionistas deciden reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor del dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, los accionistas MASSA PISCO CARLA PAOLA y ALCIVAR BLANDON ADOLFO FABIAN, ecuatorianos los dos, mayores de edad, civilmente hábiles, de este domicilio y titulares de las Cédulas de Identidad Nros. 080415963-0 y 080415963-0, respectivamente, propietarios en conjunto de diez mil (10.000) acciones que con un valor nominal de un dólar americano (\$ 1,00) cada una, representan la cantidad de Diez mil dólares americanos, dichas acciones representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado es decir el 100% de las acciones de la Compañía **CONSTRUCTORA ADOLALCIVR S.A.** Los accionistas deciden reunirse en JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y actúa como secretario el señor Gary Vélez Castillo. Se dio comienzo al objeto de la reunión siendo los puntos a tratar los siguientes: **PRIMERO:** Verificación del quórum. - **SEGUNDO:** Informe del Gerente General. - **TERCERO:** Informe del Comisario. - **CUARTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019.- **QUINTO:** Discutir y disponer si se realiza la repartición de las utilidades del periodo fiscal 2019. Seguidamente se pasa a discutir el **PRIMER PUNTO.** - El presidente de la Compañía Constructora Adolalcivr S.A., Informa que se encuentran representadas en esta reunión 10.000 acciones de un total de 10.000 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que en consecuencia los presentes podrían constituirse en junta Universal de accionistas con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Inmediatamente se continúa al **SEGUNDO PUNTO.** - El señor Adolfo Alcivar Gerente de la Compañía procede a dar su informe referente a los Estados Financieros del periodo fiscal 2019 y de acuerdo a su criterio indica que los Estados Financieros han sido preparado con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) **TERCER PUNTO.** - Seguidamente el Comisario Señor Medardo Alcívar Blandón, procede a dar su informe indicando que los Estados Financieros del año fiscal del 2019 se

prepararon de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **CUARTO PUNTO.** - Se procede al Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo Fiscal 2019 una vez revisados y Analizados se declara aceptado los Balances del periodo 2019. **QUINTO PUNTO.** - Se procederá a retener las Utilidades del periodo 2019 de la Empresa Constructora Adolalcivr S.A. de la Utilidad para capitalizarnos por lo que queda constancia de la Junta Universal Extraordinaria con el 100% de votos a favor de lo mencionado, la presente decisión será registrada contablemente por la Contadora , por cuanto no existe otro punto a tratar, se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, se decretó un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los accionistas, para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas y el Secretario que certifica. Siendo las 11:45 am del lunes 25 de mayo del 2019, se levanta la sesión.

Quienes en constancia de lo anterior firman.


Carla Paola Massa Pisco
PRESIDENTE


Adolfo Fabián Alcivar Blandón
GERENTE GENERAL


Gary Vélez Castillo
SECRETARIO